



REGLAMENTO

La inscripción y participación en cualquiera de las distancias de la Trail Vielha Molières 3010 conlleva la aceptación sin reserva del presente reglamento, y en el momento de la carrera lo que determine el comité de seguridad. El Trail Vielha-Molières 3010 está organizado por Molieres Events y el Club Excursionista d'Aran.

Nuestras carreras se celebran en zonas de alta montaña y por ello, por causas meteorológicas pueden sufrir variaciones en el recorrido o no celebrarse. El corredor asume estas posibilidades y las comprende por su seguridad.

1. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.
2. SEMI – AUTONOMÍA.
3. CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN.
 - 3.1. INSCRIPCIÓN.
 - 3.2. ANULACIÓN DE UNA INSCRIPCIÓN.
4. MATERIAL OBLIGATORIO
 - 4.1. MATERIAL OBLIGATORIO.
 - 4.2. MATERIAL RECOMENDADO.
5. CONTROL DE SALIDA.
6. DORSALES.
 - 6.1. BOLSAS DE VIDA.
7. SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA.
8. PUESTOS DE CONTROL (PC) Y AVITUALLAMIENTOS (AV).
 - 8.1. TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO Y BARRERAS DE CIERRE.
 - 8.2. ABANDONO Y RETORNO A LA SALIDA.
9. BALIZAJE.
10. JURADO DE LA PRUEBA.
 - 10.1. PENALIZACIÓN – DESCALIFICACIÓN.
 - 10.2. RECLAMACIONES.
11. MODIFICACIONES DEL RECORRIDO, DE LAS BARRERAS HORARIAS; ANULACIÓN DE LAS PRUEBAS.
12. CLASIFICACIONES Y RECOMPENSAS.
13. DERECHOS DE IMAGEN.
14. MODIFICACIONES

1. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Para participar es indispensable:

*Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.

- Ser plenamente consciente de la longitud, del desnivel y del tipo de terreno por el cual se desarrolla la prueba. Se ha de tener en cuenta que la maratón asciende a un pico de 3.010 metros de altitud. Consecuentemente, estar preparado física y psíquicamente para poder afrontarla.
- Tener experiencia real en montaña que nos permita administrar los problemas y riesgos inducidos en este tipo de pruebas.
- Saber afrontar sin ayuda exterior condiciones climáticas adversas debido a la altitud, noche, viento, frío, niebla, lluvia o nieve.
- Saber gestionar, aunque se esté aislado, los problemas físicos o mentales que se desprenden de un gran cansancio, los problemas digestivos, los dolores musculares o articulares, las pequeñas heridas, etcétera.
- Ser plenamente consciente que el papel de la organización no es el de ayudar a un participante para administrar sus problemas, y por tanto, se desprende que de tal actividad en montaña la seguridad depende de la capacidad del participante a adaptarse a los problemas encontrados o previsibles.

*Estas pruebas están abiertas a toda persona, hombre o mujer, exclusivamente mayores de 18 años en el caso de la Maratón y de la Skyrace.

La Organización se reserva el derecho de excluir del Trail Vielha Molières 3010, incluso antes del inicio de ésta, a aquellos participantes cuya conducta entorpezca la gestión y/o buen desarrollo de la misma, del mismo modo que también podrá realizar excepcionalmente admisiones que no cumplan algunos de los requisitos anteriores. En los casos de exclusión que hayan abonado el precio de la inscripción, ésta les será reembolsada por parte de la Organización.

2. SEMI-AUTONOMÍA

La semi-autonomía en esta prueba la hemos definido como la capacidad para ser autónomo entre dos puntos de avituallamiento, tanto en el aspecto alimentario, indumentario y de seguridad, permitiendo sobre todo adaptación a los problemas encontrados o imprevisibles (mal tiempo, problemas físicos, etcétera).

Este principio implica en particular las siguientes reglas:

- Cada participante debe tener con él y transportar durante la totalidad de la prueba su material obligatorio (ver EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO). Durante la prueba se podrá comprobar dicho material. El participante tiene la obligación de someterse a este control o controles con cordialidad, so pena de exclusión de la prueba.
- Los Avituallamientos (AV) están aprovisionados de bebidas y alimentos a consumir in situ. El participante de la Maratón habrá de disponer, a la salida de cada punto de avituallamiento, la cantidad de líquido (1 l.) y de alimentos necesarios para llegar al puesto siguiente.
- La asistencia personal está permitida exclusivamente en los AV., en las zonas específicamente reservadas a este uso o bajo la apreciación del jefe de un AV. Esta asistencia está permitida a una sola persona.
- Está prohibido ser acompañado o asistido por una persona sin dorsal, fuera de las zonas de tolerancia claramente señaladas en los AV (50 metros).

3. CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

1. INSCRIPCIÓN.

Las inscripciones exclusivamente se podrán realizar a través de la página web www.trailmolières3010.com con pago formalizado por plataforma electrónica.

Las inscripciones se podrán realizar hasta el día **1 de julio**, o hasta que se agoten las plazas. Las plazas ofertadas por la organización son:

Maratón de Molières: 500 plazas

Montpius Skyrace: 500 plazas

Los derechos de inscripción comprenden todos los servicios descritos en el presente reglamento.

La organización pone a disposición del participante un seguro de responsabilidad civil incluido en el precio de la inscripción.

Desde la organización se recomienda a todos los participantes estar en posesión de la licencia federativa que incluya este tipo de pruebas. Los que no dispongan de licencia federativa o seguro propio de montaña, deberán contratar un seguro de accidente de día para esa jornada, opcional en el momento de la inscripción.

2. ANULACIÓN DE UNA INSCRIPCIÓN.

Se podrá contratar un seguro de cancelación. Esta cancelación será potestad del participante y por cualquier motivo, hasta el 1 de julio.

Para recuperar parte del importe de la inscripción se deberá haber contratado en el momento de la inscripción el Seguro de Anulación correspondiente. Este seguro dará derecho a devolución del 100% del importe de la inscripción si esta se realiza hasta el 20 de mayo del 2023. A partir del 20 de mayo hasta el día 25 de junio se retornará el 50%. Y a partir del 25 de junio no existirá ningún tipo de devolución.

La devolución por el seguro de anulación también se realiza a través de la página web.

IMPORTANTE: No se admiten intercambios o cesiones de dorsal entre corredores.

La inscripción a cualquiera de las pruebas implica la aceptación del reglamento y la adecuada preparación del participante para la prueba, siendo éste consciente de la dureza de las condiciones geográficas y meteorológicas que se puede encontrar en el entorno donde se disputa el evento. En este sentido, el participante también declara que está preparado física y psicológicamente para realizar una prueba de las características y que ha realizado las pruebas médicas adecuadas a su edad y características físicas.

Los corredores inscritos a la prueba entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en el evento, y por lo tanto, exoneran de toda responsabilidad a la Organización de la prueba, y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes; así como tampoco iniciar ninguna reclamación de responsabilidad civil hacia las partes citadas.

A estos efectos, en el momento de la recogida del dorsal en Vielha, el corredor entregará a los miembros de la Organización el “Descargo de responsabilidad y declaración de aptitud física”, este documento se podrá encontrar en nuestra web a partir del **5 de julio** o se podrá firmar en la misma recogida de dorsales.

Para participar en las pruebas, hay un material MÍNIMO y obligatorio.

Es importante saber que se trata de un mínimo vital que cada participante debe adaptar en función de sus propias capacidades. No elegir la ropa “a la ligera” con el fin de ganar algunos gramos, sino tratar de elegir ropa que permita realmente una buena protección en montaña contra el frío, el viento y la nieve, y por tanto una seguridad mayor y de mejores prestaciones.

Todos los participantes, por defecto, y sin excepción deberán asegurarse de disponer como mínimo del material marcado como obligatorio en la tabla siguiente y publicada en la web www.trailmolières3010.com, para poder realizar la carrera. El viernes 14 de julio, y según lo que determine el Comité de Seguridad, en base a el último informe meteorológico, se comunicará si finalmente alguno de los artículos de la lista no es obligatorio durante toda la carrera, o a partir del avituallamiento 6 (se podrá dejar en la bolsa de vida).

El hecho de que un artículo sea obligatorio implica que el corredor debe llevarlo con él, pero no necesariamente puesto, y por tanto puede estar dentro de la mochila.

4.1 LISTADO EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO:

MATERIAL OBLIGATORIO TRAIL VIELHA - MOLIÈRES 3010	
 Obligatorio en cualquier caso:	Material obligatorio mínimo, sean cuales sean las condiciones de la meteorología.
 Obligatorio en caso de mal tiempo:	Se puede convertir todos o algunos en material obligatorio. Tener previsto en la maleta.
 Recomendable:	No será en ningún caso obligatorio, pero si recomendado.

Tener previsto todo el material que se puede convetir en obligatorio	MARATÓN MOLIÈRES	MONTPIUS SKYRACE
Teléfono móvil		
Chaqueta cortaviento		
Manta de supervivencia (140x200cm)		
Crampones Trail Run con dientes		
Gorra, bandada o equivalente		
Contenedor líquido	 1lt	 1/2 lt
Vaso o recipiente para beber		
Crema solar		
Bastones telescópicos		
Gafas de sol		
Reservas alimentarias (barritas, geles...)		
GPS o reloj con GPS y track cargado		
Chaqueta impermeable con capucha (columna de agua 10.000)		
Sobre-pantalón impermeable		
Pantalón o mallas largas		
Segunda capa de manga larga técnica		
Guantes		

5. CONTROL DE SALIDA

Se llevará a término el control de salida para poder acceder al recinto cerrado de salida, donde se revisarán los dorsales y el material obligatorio. Los participantes que no lleven el material obligatorio, o que lo presenten inutilizable o defectuoso, no podrán salir. Se debe acudir con tiempo a la salida.

6. DORSALES

Para recoger el dorsal y la bolsa del corredor:

- ☐ D.N.I. o Pasaporte, o autorización para recogida firmada y copia de DNI para recogidas por tercero.
- ☐ Tarjeta federativa, en su caso.
- ☐ Imprimir, rellenar y llevar firmado, el descargo de responsabilidad y la declaración de aptitud física, que se puede descargar en la web, donde los participantes inscritos declaran entre otros puntos, que participen de forma voluntaria, bajo su responsabilidad, y reuniendo las condiciones físicas y de salud necesarias para participar en una prueba de estas características.

El dorsal debe llevarse visible permanentemente y en su totalidad durante toda la prueba. Debe ser posicionado por tanto siempre encima de toda ropa o mochila. En ningún caso el nombre y el logotipo de los patrocinadores deben ser modificados ni escondidos.

El dorsal, y la pulsera facilitada por la organización, es el pase necesario para acceder a los servicios ofrecidos por la organización.

Existirá la posibilidad de entregar una bolsa de vida para el Av. 6 de la Maratón, exclusivamente. La pueden depositar en la base de acogida y entrega de dorsales, exclusivamente el viernes 14 de julio. No se recogerán el mismo día de la carrera. La bolsa estará a su disposición en la BASE de VIDA situada en Conangles/Boca Sud Túnel (Av. 6). En ese punto los corredores dispondrán de las bolsas, y las podrán dejar de nuevo para su traslado a meta.

Recuperación de las bolsas: Las bolsas serán entregadas o bien al participante o bien a cualquier allegado, exclusivamente con la presentación del D.N.I. Las bolsas deberán recuperarse no más tarde de 2h horas después del cierre de la prueba.

El uso de los bastones, en caso de salir con ellos, se impone para toda la carrera y no se aceptarán bastones en las bolsas de vida. Es recomendable no dejar objetos de valor.

7. SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA

Habrán Puestos de Control (PC) en diversos puntos del recorrido.

Es obligación por parte de todo participante comunicar toda situación de peligro.

Igualmente auxiliar a cualquier herido serio:

- presentándose en un (PC) o Avituallamiento (AV)
- llamando a los teléfonos facilitados por la organización.
- solicitando a otro participante que prevenga el socorro.

No hay que olvidar que circunstancias de toda clase, vinculadas a la meteorología y a la propia carrera, pueden hacer esperar el socorro mucho más tiempo de lo previsto.

Los jueces, responsables de los controles, los miembros del equipo escoba y los servicios de asistencia sanitaria en acuerdo con el director de la prueba tienen la potestad para retirar el dorsal a cualquier participante que crean que no está en condiciones para continuar en la prueba, y por tanto, excluirlo de la misma.

En caso de ser imposible contactar con los medios facilitados por la organización, se puede llamar directamente a los siguientes organismos de socorro:

- +34 973640080 Pompiers d'Aran
- 112 Emergencias
- 088 Mossos d'Esquadra
- 062 Guardia Civil

Una base de primeros auxilios estará abierta en la zona de meta durante la duración de las pruebas. En estos puntos, así como en el Av.1, Av. 2, Av. 3, Av.6, Av.8 se puede acceder en vehículo, en los otros PC o AV no hay esta posibilidad. Los participantes que tengan un problema médico podrán dirigirse allí.

Cada participante estará provisto de microchip electrónico fijado en el dorsal. Los participantes que no tengan permanentemente el microchip serán penalizados. El corredor es el responsable de validar los tiempos de paso y de meta haciendo visible su dorsal o haciendo uso del sistema de cronometraje que este establecido.

Se colocarán puestos de control que no serán comunicados al participante. Sólo los participantes con un dorsal visible y debidamente controlado tienen acceso a los puestos de avituallamiento.

Habrà tres tipos de avituallamientos. Su composición estará descrita en un apartado específico dentro de la web:

- ☐ Punto de agua (solo agua, solo para rellenar botes)
- ☐ Líquidos; agua, isotónico
- ☐ Sólidos; líquidos y alimentos.

Su situación y tipo está reflejada en la web.

El tiempo máximo de las pruebas y las barreras de cierre estarán descritos y actualizados en una ficha específica en la web, anulando cualquier otra publicación. Solo existe horario de corte en la Maratón de Molières.

Todo participante puesto fuera de la prueba y que quiera continuar lo hará bajo su propia responsabilidad y en autonomía completa.

En caso de malas condiciones meteorológicas y/o por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho para detener la prueba en curso, modificar las barreras horarias, o activar cualquiera de los recorridos alternativos, sin derecho a indemnización o recompensa alguna por parte de la organización.

Salvo herida grave, un participante no puede abandonar en otro sitio que no sea alguno de los siguientes previstos por la organización:

Puntos de Evacuación para la Maratón y Skyrace:

- Avituallamiento 1; Bassa d'Oles.
- Avituallamiento 2; Santet de Casau.
- Base de vida (Av.3); Artiga de Lin
- Base de Vida (Av.6); Conangles/Boca Sud
- Avituallamiento 8; Sarrahera

Entonces, deberá comunicarlo inmediatamente a la organización. El participante deberá conservar su dorsal invalidado puesto que será su pase, para acceder a los servicios prestados por la organización. El regreso a la línea de salida estará en función y condicionado por los vehículos disponibles en los diferentes puntos de evacuación.

Los participantes que abandonan en otro punto o PC pero cuyo estado de salud no requiera ser evacuado deberán llegar por sus propios medios al punto indicado por la organización.

En lo que concierne a los PC o socorro accesibles en coche o 4x4:

- En el momento del cierre del puesto, a más tardar, la organización recogerá en la medida de los medios disponibles, a los participantes que han abandonado.
- En caso de condiciones meteorológicas desfavorables justificando la interrupción parcial o total de la carrera, la organización asegura la vuelta de los participantes detenidos en el menor plazo posible. En caso de abandonar antes de un PC, es imperativo volver al punto de control anterior e indicar su abandono. Una vez allí, esperará las indicaciones del responsable de puesto.

En el momento de esta vuelta hacia atrás, si el participante encuentra a los “escoba”, estos últimos invalidarán su dorsal y el participante ya no estará bajo el control de la organización, SI DECIDE continuar el camino en sentido inverso a estos últimos.

9. BALIZAJE

Habrán diferentes medios de señalización: Cintas de marcaje, banderines y postes indicativos.

En la medida de lo posible, las marcas estarán distribuidas a una distancia regular. Es obligatorio seguir los recorridos balizados, sin acortar. El efecto “atajar o alcorzar” un sendero provoca una erosión perjudicial del paraje y está penalizado. Cada participante deberá seguir el recorrido balizado. Todo participante que se aleje voluntariamente del balizado no estará bajo la responsabilidad de la organización.

En los Avituallamientos existirán de forma visible carteles indicadores con la referencia kilométrica y altimetría del control así como los kilómetros, desnivel positivo acumulado y desnivel negativo acumulado hasta el próximo avituallamiento. En cada control, habrá una persona responsable de anotar las incidencias que se pudieran producir, que comunicará al director de la prueba y será la

persona que determinara sobre todos los aspectos de la carrera, y sus decisiones son ejecutivas.

10. JURADO DE LA PRUEBA

Se compone: Director de carrera + Director Técnico + 1 árbitro de carrera

Los jueces o árbitros de carrera estarán presentes en el recorrido; los jefes de los diferentes puntos de control y de socorro están habilitados para hacer respetar el reglamento y poder aplicar inmediatamente una penalización, según el cuadro siguiente:

10.1 PENALIZACIÓN - DESCALIFICACIÓN:

FALTAS DE REGLAMENTO: PENALIZACIÓN - DESCALIFICACIÓN

Tomar un atajo importante: Decisión jurado

Ausencia de material obligatorio de seguridad: Descalificación inmediata

Rechazar un control del material obligatorio: Descalificación inmediata

No respetar a las personas (organización o participantes): Descalificación inmediata No

asistir a una persona en dificultades serias: Descalificación inmediata

Asistencia fuera de las zonas autorizadas: 1 hora + decisión jurado

Acompañamiento sobre el recorrido fuera de las zonas de tolerancia claramente señaladas cerca de los puestos de avituallamiento: 1 hora + decisión jurado

Ausencia de paso en un punto de control: Decisión jurado

Rechazo a obedecer una orden de la dirección de la carrera, de un árbitro de carrera, de un médico, socorrista o voluntario: Descalificación inmediata

Salida de un puesto de control más allá de la hora límite: Descalificación inmediata

Toda otra falta al reglamento será objeto de una sanción decidida por el Jurado de Carrera.

Toda reclamación debe ser formulada por escrito, y depositada en la Oficina de Control de Carrera situada en la zona de Salida/Meta como máximo 2 horas después de la llegada del participante afectado o de la penalización aplicada.

12. MODIFICACIONES DEL RECORRIDO

La organización se reserva el derecho de aplazar la salida unas horas, modificar el recorrido, los emplazamientos de los puestos de socorro y de avituallamiento, sin previo aviso, en caso de condiciones meteorológicas desfavorables.

Existirá un recorrido alternativo, menos expuesto, que la organización pondrá en activo 24h antes del inicio de la prueba en caso de condiciones meteorológicas muy desfavorables. Se informará de este a través de la página web.

En caso de fuerza mayor (en particular en caso de malas condiciones meteorológicas y por razones de

seguridad), la organización se reserva el derecho de detener la prueba en curso o modificar las barreras horarias y ejecutar o no el recorrido alternativo.

Si fuera necesario interrumpir y suspender la prueba en un punto del recorrido, la clasificación se determinará según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción o, en su defecto, en el último control realizado.

- No existen recompensas en metálico.
- Trofeos acumulativos de las diferentes categorías en masculino y femenino, junto con regalos:
 1. Tres primeros clasificad@s Categoría Absoluta: a partir de 18 años.
 2. Tres primeros clasificad@s Sub-categoría veterana: a partir de los 40 años.
 3. Primer corredor/a en alcanzar la cima del Molières.

La edad a tener en cuenta será la que el participante tenga a 31 de diciembre del año de la prueba.

13. DERECHOS DE IMAGEN

Todo participante renuncia expresamente a prevalecerse del derecho de su imagen durante la prueba, renunciando a todo recurso en contra del organizador por la utilización de su imagen. Sólo la organización puede transmitir este derecho a todos los medios de comunicación, vía una acreditación o un permiso adaptado.

14. MODIFICACIONES

La organización se reserva el derecho de revisar, modificar o mejorar en cualquier momento este reglamento. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este documento. Las modificaciones recogidas de este reglamento, y nuevas disposiciones, que se recogerán en la web: www.trailmolières3010.es o en nuestras redes sociales: instagram y facebook.

Todas las cuestiones no previstas en el presente reglamento serán resueltas por el Jurado.

Vielha, enero 2023.